TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL ASESOR SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL JUSTICIA Y PAZ

Ciudad: Bogotá

Tiempo de Ejecución: 6 meses con posibilidad de prórroga

PERFIL

- Ingeniero Industrial, Administrador de Empresas, Abogado o Profesional en Ciencias Sociales.
- Experiencia comprobada como coordinador, director o gerente de proyectos.
- Participación comprobada de 3 años en proyectos similares.
- Aptitudes gerenciales.
- Capacidades análisis, interpretación y administración de la información.
- Habilidades de comunicación y de negociación.
- Habilidades para la formación y liderazgo de equipos de trabajo.
- Conocimiento del proceso de implementación de la Ley 975 de 2005.
- Experiencia laboral comprobada en entidades del Estado.

El Sistema de Información Interinstitucional de Justicia y Paz (SIJYP) es un medio de comunicación inter-instuitucional, compuesto por un conjunto de integrado de procesos automatizados que permite la producción, interacción y articulación armónica de la información de los entes y organizaciones con competencia en la aplicación y desarrollo de la Ley 975/05. Fue creado por el Decreto 299 del 2 de Febrero de 2010.

El SIJYP está compuesto por las siguientes instituciones:

- Ministerio del Interior y de Justicia,
- Fiscalía General de la Nación
- Superintendencia de Notariado y Registro
- Acción Social
- Consejo Superior de la Judicatura
- Defensoría del pueblo
- Comisión nacional de Reparación y Reconciliación.

-

EL Gerente del SIIJYP realizará sus funciones desde la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio del interior y de Justicia y tendrá que responder por el adecuado desarrollo e implementación del SIIJYP a partir de dos componentes:

- Componente técnico: Acompañamiento de la ejecución del contrato con la empresa contratada para el desarrollo del sistema bajo la dirección de la Unidad de Sistemas de la OIM..
- Componente funcional: Negociación y sociabilización del proyecto con todas las instituciones que hacen parte del Sistema, con el fin de garantizar su sostenibilidad y funcionamiento a corto, mediano y largo plazo.

1. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Llevar a cabo las actividades que garanticen el diseño, coordinación, seguimiento y evaluación del Proyecto "Sistema Interinstitucional de Justicia y Paz", o sus componentes en cada etapa de desarrollo.
- Liderar y coordinar el comité técnico (grupo de trabajo interinstitucional), que supervisa el desarrollo y puesta en marcha del Sistema de información.
- Liderar y coordinar al equipo permanente de trabajo, consistente en un líder técnico y uno funcional,
- Proponer y ejecutar estrategias o acciones en las siguientes áreas: administrativa, financiera, técnica y de difusión, entre otras, dirigidas al cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Servir de vínculo entre las entidades involucradas en el Proyecto.
- Proponer alianzas estratégicas coherentes con los objetivos del proyecto.
- Responder por tareas asignadas en el Comité Interinstitucional de Justicia y Paz y el Subcomité de Sistemas de Información y asistir a los mismos.
- Coordinar junto con las instituciones involucradas las actividades tendientes a la implementación y puesta en marcha del sistema de información.
- Conocer, definir y documentar las modificaciones y/o las actualizaciones al proceso para que estas se reflejen en el sistema de información.
- Ser el usuario líder y multiplicador en la capacitación al interior de las instituciones que conforman el Comité Interinstitucional de Justicia y Paz.
- Realizar las labores de Secretaría Técnica del Comité Técnico en Coordinación con la Dirección de Justicia Transicional del MIJ.
- Informar periódicamente sobre los avances y dificultades que se presenten en el desarrollo funcional del proyecto.
- Preparar y presentar informes mensuales de seguimiento al cronograma de trabajo con la oportunidad requerida para permitir evaluar el estado y avance del proyecto.
- Todas aquellas funciones que de acuerdo a sus capacidades le sean encomendadas por su superior.